

H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

Quito, abril 14 del 2004

Señor
Juan Carlos Chiriboga Chiriboga
Presente

Estimado señor Chiriboga,

Comunico a usted que el Directorio de la Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., en sesión celebrada el día de hoy, miércoles 14 de abril de 2004, resolvió designar a usted como Vicepresidente de la Compañía, por el periodo de dos años.

Reemplaza en este cargo al señor Ingeniero Miguel Ángel Chiriboga Calisto.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación del estatuto de la Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., otorgada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el día 9 de noviembre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 3 de diciembre de 2001.

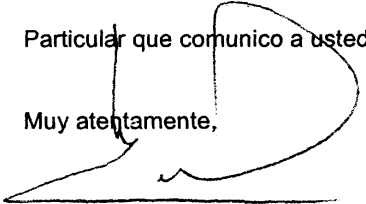
De acuerdo a lo que dispone el Artículo Cuadragésimo del estatuto social codificado, a usted le corresponde reemplazar indistintamente al Presidente o al Gerente General de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de aquellos, con las mismas atribuciones y obligaciones que corresponden a éstos según la Ley y el estatuto, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, del modo siguiente:

- a) directamente, sin la intervención de ningún otro personero, en asuntos de cuantía indeterminada, o si la cuantía de la obligación o del negocio no excede el uno por ciento (1%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía;
- b) en unión del Presidente o del Gerente General, según el caso, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al uno por ciento (1%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, y siempre que no exceda del diez por ciento (10%) del referido capital; y,
- c) en unión del Presidente y del Gerente General, según el caso, y además con la expresa autorización del Directorio, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al diez por ciento (10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía.

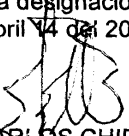
La Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Quito, Dr. Efraín Martínez Paz, el día 1 de octubre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 22 de febrero de 1983.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Ing. Luis A. Villacrés Smith
Presidente

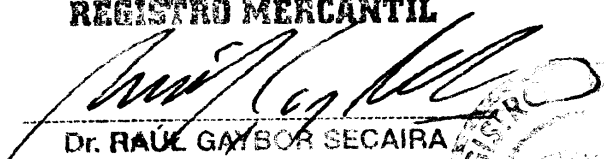
Acepto la designación que antecede.
Quito, abril 14 del 2004


JUAN CARLOS CHIRIBOGA CHIRIBOGA
C.C. 1704177185

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° **3408** del Registro
de Nombramientos Tomo **135**

Quito, a **10 MAYO 2004**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYSOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

